

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-009
LO-70-017-811017998-N-9-2025

Una vez realizada la visita al sitio de los trabajos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **09:00 horas** del día **22 de agosto de 2025**, hora y fecha fijada para llevar a cabo la **junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-009** (LO-70-017-811017998-N-9-2025) por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **“Construcción de Líneas de Conducción y Distribución de Agua Potable, para la Zona de Villas de Irapuato (1era etapa)”**.

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Ing. Jesús José María López Tinoco**, Residente de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número GIP/00459/2025 de fecha 18 de agosto del 2025, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Una vez iniciada la junta de aclaraciones, la convocante notifica que **“No hubo preguntas por parte de los licitantes”**.

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las bases de licitación para la integración de su propuesta.

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que no se requiere de Junta de Aclaraciones adicional a la presente.

VI. FINAL:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que las modificaciones efectuadas en la presente acta, deberán ser consideradas en la elaboración de su propuesta. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se subirá la presente acta a la Plataforma Compras MX como parte del proceso establecido y se le entregará copia a los servidores públicos que presidieron el acto.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-009 LO-70-017-811017998-N-9-2025

Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 09:15 horas del día 22 de agosto de 2025.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

Por la dependencia invitada:

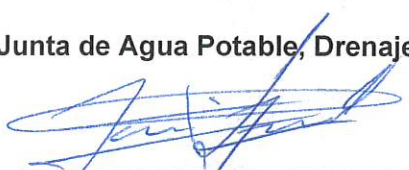
No asistió

Secretaría de la Honestidad

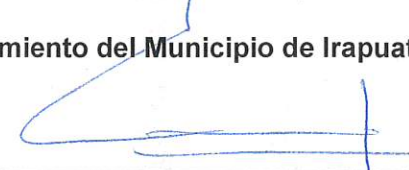
No asistió

Contraloría Municipal

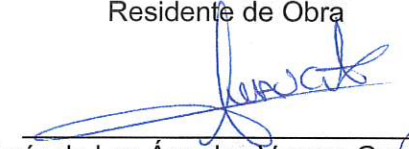
Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:



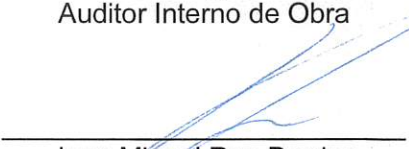
Jesús José María López Tinoco
Residente de Obra



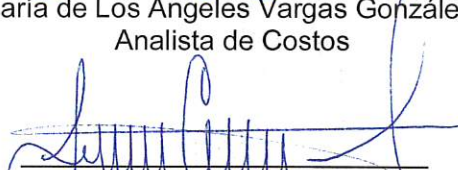
Everardo Rodríguez Vázquez
Auditor Interno de Obra



María de Los Ángeles Vargas González
Analista de Costos



Juan Miguel Roa Barrios
Proyectista



Félix González Silva
Director de Área B



María del Sol González Guerra
Analista Especializado A

**APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER**

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-009 (LO-70-017-811017998-N-9-2025).